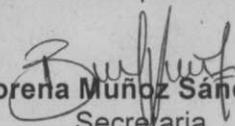


Proceso: Ejecutivo Singular de Menor Cuantía.
Radicado: 50711-40-89-001-2023-00133-00
Demandante: MIBANCO S.A.
Demandados: CARLOS JULIO AVILA MORENO y JOEL DONADO

Vista Hermosa (Meta), veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez las presentes diligencias, informando que, el apoderado de la activa radicó memorial el pasado 12 de octubre. En consecuencia, ingresa al despacho para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.


Lorena Muñoz Sánchez
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

Vista Hermosa (Meta), veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

AUTO CIVIL N°583 DE 2023

Visto y verificado el informe secretarial que antecede, se observa que, el doctor JUAN CAMILO SALDARRIAGA CANO, apoderado del demandante, radicó memorial el 12 de octubre de 2023, informando que, se procedió con la notificación personal en los términos del artículo 8 de la Ley 2213 de 2022, a la dirección electrónica carlos_avila@gmail.com, sin embargo el resultado fue "no efectivo"¹; por lo cual, indicó que procederá a efectuar la notificación personal a la dirección CARRERA 11#10-22 de Vista Hermosa (Meta), lo cual deberá efectuar en los términos de los artículos 291 y 292 del Código General del Proceso.

Por lo anterior, se tendrá por incorporado al expediente el memorial del 12 de octubre de 2023 radicado por la activa, junto con la Certificación de Comunicación electrónica N°1020046533715 de ENVIAMOS MENSAJERIA de fecha 03 de octubre de 2023.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Promiscuo Municipal de Vista Hermosa (Meta),

RESUELVE

PRIMERO: TÉNGASE por incorporados al expediente, el memorial del 12 de octubre de 2023 radicado por la activa, y la Certificación de Comunicación electrónica N°1020046533715 de ENVIAMOS MENSAJERIA de fecha 03 de octubre de 2023.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


ARIEL IVAN MARIN COLORADO
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

Esta providencia fue notificada por anotación en **ESTADO ELECTRÓNICO** N° 057 de fecha **25 de oct de 2023**.
Lorena Muñoz Sánchez
Secretaria

¹ Según Certificación de Comunicación electrónica N°1020046533715 de ENVIAMOS MENSAJERIA.